



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120150028700	Ordinario	Cielo Gallardo Cabarcas	Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P.	11/03/2025	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.- Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La Sala De Casación Laboral Sala Dedescongestión No. 3, En Sentencia De Fecha 6 De Noviembre De 2024, En La Cual Resolvió: Confirmar La Sentencia Proferida Por El Juzgado Once Laboral Del Circuito De Barranquilla, El 17 De Noviembre De 2017. 2.- Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente A Un (1) Salariomínimo Mensual Legal Vigente, A Cargo De La Demandada.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



08001310501120150028700	Ordinario	Cielo Gallardo Cabarcas	Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P.	11/03/2025	Auto Decide Liquidación De Costas - 1.- Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaboradas Por El Juzgado Dentro Del presente Proceso El Día Once (11) De Marzo De Dos Mil Veinticinco (2025). -2.- Prosígase El Proceso A Petición De Parte.
08001310501120160018900	Ordinario	Jose Luis Martinez Guzman	Asesorias Y Servicios Industriales S.A Aservin .A, Boating Internacional Sucursal Colombia S.A., Otros Demandado	11/03/2025	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Declarar Pago Total De La Obligacion Y, En Consecuencia, La Terminación Del Proceso, Ordenándose El Levantamiento De Las Medidas Cautelares decretadas En El Auto De Fecha 23 De Enero De 2025, Por Medio

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Del Cual Se Libró
Mandamiento Depago.
Segundo: Dejar Sin Efecto
El Numeral Noveno Del
Auto De Fecha 25 De
Febrero De 2025,De
Acuerdo Con Las
Consideraciones Dadas En
La Parte Motiva De La
Presente
Providencia.Tercero: Hacer
Entrega De Los Títulos
Judiciales No.
416010005272014 De
Fecha 04 De Juniode 2024
Por Valor 63.500.419; Y
Título Judicial No.
416010005300933 De
Fecha 11 De Julio De
2024Por Valor De
4.301.400 Al Demandante
Señor Jose Luis Martinez
Guzman, Identificado

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Concedula De Ciudadanía
No. 15047028 De Acuerdo
A Lo Establecido En El
Acuerdo Pcsja21-11731De
2021, En La Cuenta De
Ahorros No. 212001799293
Del Banco Serfinanza.
Cuarto: Ordenar El
Fraccionamiento Del Título
Judicial No.
416010005455273 De
Fecha 27 Deenero De 2025
Por Valor De
65.970.419.30 En Dos
Títulos Judiciales, Uno Por
Valor De 12.461.523.8A
Favor Del Demandante
Señor Jose Luis Martinez
Guzman, Identificado Con
Cédula Deciudadanía No.
15047028 Conforme A Lo
Establecido En El Acuerdo
Pcsja21-11731 De 2021,

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



					En la Cuenta De Ahorros No. 212001799293 Del Banco Serfinanza Y Otro Por Valor De53.508.895.5 A Favor Del Apoderado Judicial Del Demandante, Doctor German Enrique Guzmanortiz, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 72150761 En La Cuenta De Ahorros No.08000019721 De Bancolombia.
08001310501120160029900	Ordinario	Nancy Del Carmen Arrázola De Bonilla Y Otros	Electricaribe S.A.	11/03/2025	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.- Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Tribunal Superior De Barranquilla Sala Terceraen Sentencia De Fecha Del 30 De Agosto De 2024 En La Cual Resolvió:Primero: Modificar El Numeral

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Tercero De La Sentencia
Proferida El 12 De Julio De
2018 Por El Juzgado Once
Laboral Del Circuito De
Barranquilla, En El Curso
Del Proceso
Ordinario Laboral Instaurado
Por Filadelfo Rafael Flórez
Herazo Y Otros, En Contra
De La Electricadora Del
Caribe S.A. E.S.P.; En El
Sentido De Condenar A
La Electricadora Del Caribe
S.A. E.S.P. (Fiduprevisora
S.A. En Calidad
De Administrador Y Vocero
Del Par Foneca) A
Reconocer Y Pagar A Los
Demandantes,
Por Diferencias Pensionales
Adeudadas Desde El 21 De
Julio De 2013 Hasta El 30
De Junio De 2018, Con La

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Respectiva Indexación De Acuerdo Al Ipc Certificado Por El Dane A La Fecha Delpago, Las Sumas Que A Continuación Se Relacionan: Filadelfo Rafel Florez Herazo: 6.008.060,29 Jairo Antonio Romany Fonseca: 14.567.955,08 Enalba Josefina Contreras De Escobar: 5.666.142,03 Gloria Sthella Sierra De Mercado: 4.927.553,00 Nancy Del Carmen Arrazola De Bonilla Velez: 9.097.830,49 Segundo: Adicionar La Sentencia En El Sentido De Ordenar El Reconocimiento De Losreajustes De Las Pensiones De Los Demandantes De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Conformidad Con El Art 14 De La Ley 100De 1993. Tercero: Confirmar La Sentencia En Todo Lo Demás. Cuarto: Autorizar A La Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P. A Descontar Delretroactivo De Las Mesadas Pensionales Ordinarias, Los Aportes De Salud Con Destino A La Epsa La Que Se Encuentren Afiliados Los Actores O Que Sea De Su Preferencia. Quinto: Sin Cotas En Esta Instancia. 2.- Fíjense Las Agencias En Derecho De Primera Instancia En Suma Equivalente Un Smmlv Vigenteal Año 2018, A Cargo De La Demandada Y A Favor De Cada Uno De

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



08001310501120160029900	Ordinario	Nancy Del Carmen Arrázola De Bonilla Y Otros	Electricaribe S.A.	11/03/2025	Los Demandantes. Auto Decide Liquidación De Costas - 1.- Apruébese En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Elaborada Por El Juzgado Dentro Del Presente Proceso El Día Once (11) De Marzo De Dos Mil Veinticinco (2025). -2.- Prosígase El Proceso A Petición De Parte.
-------------------------	-----------	--	--------------------	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120170003100	Ordinario	Juan Paternina Pestaña	Electricaribe Sa E.S.P.	11/03/2025	Auto Fija Fecha - Primero: Señalese El Día 25 De Abril De 2025 A Las 10:00 Am Para Llevar A Cabo Audienciade Que Trata El Artículo 392 Del C.G. Del P., Sin Perjuicio Que Por La Naturaleza Del Asunto Y Celeridadprocesal, Se Pueda Proseguir Con Las Demás Etapas Procesales De Los Artículos 372 Y 373 Ibídem,Audiencia En La Cual Le Asiste A Las Partes La Obligación De Hacer Comparecer A La Misma.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



08001310501120170042800	Ordinario	Dubis Maria Cavadia Castillo	Corear Compañía De Servicios Portuarios, Servicios Portuarios Y Obras Civiles Sas	11/03/2025	Auto Requiere - 1.- Primero: Requerir A La Parte Demandada A Fin Que Manifieste Al Despacho Si Renuncia O No Alas Costas Procesales Liquidadas Y Aprobadas A Su Favor En Auto De Fecha 11 De Julio De 2024, De acuerdo Con Las Consideraciones Dadas En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08001310501120190039700	Ordinario	Francia Gomez De Bula	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla - Secretaria De Hacienda (Fondo De Empleados)	11/03/2025	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1.- Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Tribunal Superior De Barranquilla Sala Tercera en Sentencia De Fecha Del 22 De Noviembre De 2024, En La Cual Resolvió: Primero: Revocar La Sentencia

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Apelada, De Calenda 10 De Junio De 2021, Dentro Del proceso Ordinario Laboral Promovido Por Francia Gomez De Bula, Contra Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Y En Su Defecto, Secondena A La Parte Demandada, A Reconocer Y Cancelar El Retroactivo Pensional Adeudado Ala Demandante, Dentro Del Periodo Que Va Del 8 De Noviembre De 2016, Hasta El 17 De Enero De 2018, Que Ascende A La Suma De 17.686.326,68 El Cual Será Cancelado Debidamente indexado. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia. 2. Prosígase A

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



08001310501120190041800	Ordinario	Rubiela Del Carmen Alvarez Genes	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	11/03/2025	Petición De Parte. Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - 1. Librar Mandamiento De Pago A Favor De La Señora Rubiela Del Carmen Alvarezgenes Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por La Condena Y Las Costas Impuestos En Las Sentencias Objeto Deejecución A Su Favor, Salvo La Del Numeral Primero Por Cuanto Hace Parte De La Masasucesoral, Conforme Lo Expuesto.Orden De Pago Que Deberá Ser Cancelada Al Ejecutante Dentro De Los Cinco (5) Díassiguientes A La
-------------------------	-----------	----------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Ejecutoria De La Presente
Providencia.2. Requierase
A La Administradora
Colombiana De Pensiones
Para Queacrediten El Pago
De Las Costas Del Proceso
Ordinario Aprobadas Por
La Suma De Dosmillones
Veintinueve Mil
Novecientos Sesenta
Pesos (2.029.960),
Dentro De Los Ocho (8)
Días Siguietes A Esta
Providencia.Por Secretaría
Remítasese Oficio A
Correspondiente,
Adjuntando Copia Del
Presenteauto, Informándole
El Número Del Proceso,
Nombre Completo De
Demandante Y
Documentode Identidad E
Indicándoles Que Las

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Costas Son Las Causadas Dentro Del Proceso Ordinario.3. Notifíquese Esta Providencia Por Estado A La Ejecutada, Por Haber Sido Presentadala Solicitud Transcurridos Menos De Treinta (30) Días De La Notificación Del Auto Que Resolvióobedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior.4. Difierase La Medida De Embargo Hasta Tanto Quede En Firme La Liquidación Del Crédito.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120200000600	Ordinario	Darwin Manuel Montalvo Barrios	Industrias Plasticas Del Caribe S.A.S.	11/03/2025	Auto Requiere - Primero: No Acceder A La Solicitud De Entrega De Título Judicial Realizada Por El Apoderado Judicialde La Parte Demandante, De Acuerdo Con Las Consideraciones Hechas En La Parte Considerativa De Esteauto. Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante A Fin Que Presente La Ratificacióndel Poder Con La Facultad Especifica De Recibir El Título Judicial Por Valor De2.198.604, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Considerativa De La Presente Providencia.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



08001310501120220010300	Ordinario	Richar Manuel Ospina Lopez	Agencia Distrital De Infraestructura -Adi-	11/03/2025	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 2 De Mayo De 2025, A Las 09:00 A.M., Para Llevar A Cabo La audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Dellitigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.P.T.S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De2007 Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificadopor El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Microsoft Teamsimplementada Por El Consejo Superior De La
-------------------------	-----------	----------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Judicatura, La Cual Deberá
Estar Previamente
Instalada Yconfigurada Por
Las Partes Intervenientes.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220020400	Ordinario	Ruby Cristina Brocero Sarabia	Cooperativa De Salud Comunitaria Empresa Promotora De Salud Subsidiada Comparta Eps-S En Liquidación, Agenciar Salud Cta	11/03/2025	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero: Ordenar La Terminación Del Presente Proceso Incoado Por La Señora Rubycristina Brochero Sarabia Dentro De La Presente Acción Ordinaria Laboral Promovida Contrala Cooperativa De Trabajo Asociado Agenciar Salud Hoy Liquidada Ycomparta Eps-E Liquidada.Segundo: Archívese El Expediente, Previa Anotación En El Libro Radicador Y Demás Registrosdigitales Correspondientes, Una Vez Se Encuentre Ejecutoriada La Presente Providencia.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



08001310501120230013100	Ordinario	Lisseth Sarmiento Diaz	Milenium Bpo Sa , Aservit Y Cia S En C	11/03/2025	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 20 De Marzo De 2025, A Las 10:30 A.M., Para Llevar A Cabo La audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Dellitigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.P.T.S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De2007 Y La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificadopor El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Microsoft Teamsimplementada Por El
-------------------------	-----------	------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



					Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Yconfigurada Por Las Partes Intervinientes.
08001310501120230014800	Ordinario	Orlando Rafael Sarmiento Estrada	Triple Aaa, Aseo Tecnico Sas Esp	11/03/2025	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Aseo Tecnico S.A.S.E.S.P., En El Término Legal Y En Debida Forma.Segundo: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Llamada En Garantía Compañíamundial De Seguros S.A., En El Término Legal Y En Debida Forma.Tercero: Reconocer Personería Jurídica Como Apoderada Principal De La Llamada En Garantíacompañía Mundial

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



De Seguros S.A., En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para
Losefectos Del Poder
Legalmente Conferido, A
La Abogada Gilma Natalia
Lujan Jaramillo, Identificada
Con C.C. No. 43.587.573 Y
T.P. No. 79.749, Quien Se
Encuentra Actualmente
Vigentes Enel Registro
Nacional De
Abogados. Cuarto: En
Consecuencia, Señalese El
Día 15 De Septiembre De
2025 A Las 08:30 A.M.,
Parallevar A Cabo
Audiencia Obligatoria
Contemplada En El Artículo
11 De Ley 1149 De 2007 Y
Laudiencia De Tramite Y
Juzgamiento Consagrada
En El Artículo 12 De Ley

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través Del Aplicativo Microsoft Teams, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervinientes. La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En El Aplicativo Tyba. Así Mismo A Través Del Portal Web De La Rama Judicial.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120230019400	Ordinario	Yolanda Gil	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscal Ugpp	11/03/2025	Auto Fija Fecha - Primero: Señálese El Día Martes 1 De Julio Del Año 2025 A La 1:00 P.M. Como Fecha Yhora, Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Que Trata El Art. 77 Del Cptss Yde Ser Posible, La Consagrada En El Artículo 80 Del Cptss, Modificado Por El Artículo 12 Dela Ley 1149 De 2007, Conforme Lo Motivado.Segundo: La Presente Decisión Será Notificada Por Estado Que Será Publicado En Elaplicativo Tyba. Así Mismo, En El Micrositio Con Que Cuenta El Juzgado En La Página De Larama Judicial.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 15 De Miércoles, 12 De Marzo De 2025



Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de marzo de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

fac37869-3c54-41a7-a0d8-510a941541f4